

Martes, 5 de marzo de 2024
A las 10 horas en el COEV

Mesa redonda:

Valoración sobre la Reforma de la Ley Concursal desde la perspectiva de profesionales y empresarios

Tras la entrada en vigor de la ley 16/2022, de 5 de septiembre, que recoge una reforma en profundidad de la ley Concursal, y en pleno proceso de definición y alegaciones del Reglamento asociado, conviene reflexionar sobre su funcionamiento tanto desde el punto de vista de los profesionales que la han utilizado como jueces, economistas y abogados, como desde la perspectiva de los que han experimentado su aplicación, los empresarios.

Participantes:

Salvador Vilata: Magistrado - Juez de lo Mercantil N° 1 de Valencia.

Antonio Herrero: Economista, copresidente de la Comisión de Actuaciones Forenses del COEV.

Bárbara Pitarque: Economista, copresidenta de la Comisión de Actuaciones Forenses del COEV.

Luis Chinchilla: Presidente de la Asociación Profesional de Asesores Fiscales de la Comunidad Valenciana y miembro de la CEV.

Juan Pablo Tur: Presidente de FAES.

Matrícula:

Actividad exclusiva y gratuita para colegiados

INSCRIPCIÓN STREAMING

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

